

D. Pedro Ramon  
Núñez de Arce

D. Melchor de Sarmiento  
del Puerto

D. Manuel Portillo  
y Ferrer  
D. Santos Cortado

D. Juan de Montalvo  
de Córdoba

Suplemento

Juan Antonio Sarmiento  
de Arce

En Caravaca y en el mes de mayo año de mil setecientos y cinco. Yo el Em. hize  
saber el Decreto sobre el nombramiento de Ministros a Juan Sarmiento  
Tutor de los Infantes: Rafael Arce Ministro ordinario de esta  
Gobernación y el Sr. D. Juan de Arce y a Diego Andarax  
quien en ella en sus personas se fue quedaron enterados  
doy fe =

Sarmiento

En esta villa y día de mayo año de mil setecientos y cinco. Yo el Em. hize saber el propio Decreto  
para que se cumpliera en sus empleos de Ministros a Juan Sarmiento y  
Antonio Sarmiento que lo hacen Indonarios de esta Gobernación  
en sus personas se fue quedaron enterados doy fe =

Sarmiento

En esta villa y en el mes de Diciembre de mil setecientos y cinco. Yo el Em. hize saber el Decreto  
de nombramiento de Ministros a Juan Sarmiento y  
Antonio Sarmiento que lo hacen Indonarios de esta Gobernación  
para que se cumpliera en sus empleos doy fe =

Sarmiento

El Rey por quanto conviene a su servicio, y a la defensa y seguridad  
de la villa de Caravaca y su distrito nombra personas de calidad y confian-  
za que tenga a su cargo lo tocante a la Guerra; atendiendo a que  
ellos y otros buenas personas concurren en el punto para nombrarse